

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), octubre once de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 2022-00526 00

CONSTANCIA

Se le informa al titular del despacho, que el día de hoy me comunique con la señora FANNY SOSSA ZAPATA al número del celular 324 492 52 71, la cual me manifestó que la UARIV ya le había cumplido con el fallo de la Tutela. Lo anterior para lo que usted considere pertinente.

WILTON FABIAN ORREGO ZAPATA Notificador